

Durante estos días un individuo que se titula continuador de Onofroff, el hipnotizador que hace algunos años tan en boga estuvo en Barcelona, ha dado varias sesiones de hipnotismo en algunos centros públicos y recreativos de esta ciudad. Es muy de lamentar que tan fácilmente se reproduzcan los mencionados espectáculos y aun lo es más que, apesar de estar terminantemente prohibidos por la Iglesia, nuestro despreocupado siglo muestre tanta predilección por ellos, llevado por el afán de novedad y pasatiempo.

Ha sido muy aplaudido el acuerdo referente á las representaciones teatrales que, por iniciativa del señor alcalde, tomó nuestro Ayuntamiento, siendo de esperar que no será letra muerta como hasta el presente; pues apesar de haberse tomado un acuerdo semejante, hace más de dos años, continuaron poniéndose en escena toda suerte de producciones inmorales. No obstante, sabemos, que el señor Espona está firmemente dispuesto á cuidar de que se cumpla el mencionado acuerdo con toda exactitud.

V.

Sesión del Ilustrísimo Ayuntamiento

Día 19 de Febrero de 1897.

Celebróse de segunda convocatoria la correspondiente á la semana de la fecha bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Ramón Torras.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior se tomaron los acuerdos siguientes:

Aprobar el plano de fachada de la casa que el Sr. Vila desea construir en la calle de Fontanella esquina á otra en proyecto.

Que se entregue una peseta diaria á cada uno de los mozos José Surias, Pablo Claret y Joaquín Coromina soldados regresados de Cuba por enfermos.

Comisionar á la de Fomento para que se entere de las obras que tratan de realizarse en la capilla de San Francisco al objeto de que el Ilmo. Ayuntamiento pueda concretar la cuantía de la subvención solicitada.

Y finalmente se nombraron los señores Médicos que en el acto de la clasificación y declaración de soldados han de practicar los reconocimientos de los mozos del reemplazo del año actual y de los tres anteriores.